



Las reacciones sociales hacia la inseguridad en América Latina: definiciones, indicadores y datos de la última década*

Alejandra Otamendi (EHESS-UBA)**

Resumen

En este artículo se estudian las reacciones sociales hacia la inseguridad como parte del cuadrado del delito, distinguiendo, desde la psicología social, entre las reacciones afectivas, cognitivas y conductuales. A partir de las Encuestas LAPOP y Latinobarómetro, se analizan dos de sus indicadores en la última década en los países de América Latina: la preocupación securitaria y el temor a la victimización delictiva. Se destaca que países con bajo nivel de victimización como Chile y Costa Rica presentan niveles de preocupación securitaria similares a El Salvador y Guatemala de altos niveles, reeditando la paradoja de la victimización. Sin embargo, cuando se analiza el temor a ser víctima del delito en el barrio, dicha paradoja se reduce. Esto demuestra la necesidad de estudiar en una encuesta de victimización regional las diferentes reacciones sociales hacia la inseguridad, ya que pueden afectar la calidad de vida de los ciudadanos, la cohesión social, el desarrollo económico y la legitimidad democrática.

Palabras clave: reacciones sociales, inseguridad, preocupación securitaria, temor al delito, encuestas de victimización

* Este artículo reproduce en parte lo publicado en Otamendi, 2014a y 2014b.

** otamendialejandra@gmail.com . Doctora en Ciencias Sociales, en cotutela, Universidad de Buenos Aires (UBA) y l'École des Hautes Études en Sciences Sociales de Paris (EHESS). MSc en Gobernanza Global y Diplomacia, Universidad de Oxford. Socióloga, UBA. Docente de Metodología de la Investigación Social I, II y III, Sociología UBA.

Abstract

This article studies social reactions to insecurity as part of the square of crime, distinguishing, from a social psychology framework, among affective, cognitive and behavioral reactions. Two indicators from the Latinobarometer and the LAPOP surveys are analyzed in the last decade in Latin America: crime concern and fear of crime. It is noted that countries with low levels of crime victimization as Chile and Costa Rica have similar levels of crime concern than El Salvador and Guatemala, replicating the victimization paradox. However, when the fear of becoming a victim of crime in the neighborhood is analyzed, this paradox is reduced. This demonstrates the need to study by a regional victimization survey different social reactions to insecurity, since they can affect the quality of citizens' life, social cohesion, economic development and democratic legitimacy.

Key words: social reactions, insecurity, crime concern, fear of crime, victimization survey.

Introducción

Tal como lo señala el último informe sobre homicidios de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2013),¹ América Latina sufre una epidemia de violencia que la coloca en uno de los primeros puestos regionales con mayor nivel de homicidios. En efecto, de casi el medio millón de homicidios que se registraron en 2012 (437.000 víctimas), más de un tercio (36%) ocurrió en el continente americano, siendo la subregión América Central la que registra la mayor tasa de homicidios de todo el continente (supera la tasa de 24 víctimas cada 100.000 habitantes, cuando el promedio global es de 6,2). A su vez, la tasa de homicidio para "las víctimas masculinas de 15 a 29 años en América del Sur y Central supera en más de cuatro veces la tasa promedio global para dicho grupo de edad" (UNODC, 2013:4), lo cual señala que los varones jóvenes son el perfil de víctima más frecuente. Sin embargo, en algunos países la situación ha mejorado (Ecuador, Costa Rica y El Salvador) y en otros ha empeorado (Haití, México, Honduras y Panamá) (Fleitas *et al.*, 2014).

Estas diferencias en los niveles de violencia, no siempre se reflejan en las demandas sociales de seguridad. En efecto, en las últimas décadas, en algunos países y regiones² el público ha incrementado sus demandas de seguridad y sus reacciones frente al delito. Entre estas reacciones se incluyen la preocupación por el crimen como asunto público, la demanda de mayores castigos hacia los delincuentes, la percepción del riesgo y el temor a ser víctima de la delincuencia, acompañadas o no por manifestaciones conductuales colectivas (protestas, petitorios) e individuales (compra de armas, etc.) (Bottoms, 1995; Brillon, 1983, 1986; Cullen *et al.*, 2000; Hough y Roberts, 2005, 1999; La Grange, 2003; Robert, 2002).

¹ UNODC (2013). Disponible en: <http://www.unodc.org/gsh/> (visitado el 20/08/2014).

² Para Gran Bretaña y Estados Unidos, ver Brown (2006), Garland (2005), Hope y Sparks (2000), Pratt *et al.* (2005); para Francia ver Muchielli (2008), Robert y Pottier (2004); Roché (1998) y para América Latina ver Dammert y Salazar (2009); Kessler (2008 y 2011); Smulovitz (2003), entre otros.

Si bien dichas reacciones se vinculan con las experiencias de victimización delictiva y los niveles de violencia, no lo hacen de manera mecánica, sino que intervienen diferente tipo de intermediaciones políticas, sociales y culturales (Otamendi, 2012a). Se trata de fenómenos diferentes, con sus propias dinámicas, generando interés en cada uno de ellos. En este sentido, comprender las reacciones sociales hacia la inseguridad es de gran relevancia ya que, como lo indica el Teorema de Thomas: "si los sujetos definen las situaciones como reales, éstas serán reales en sus consecuencias" (citado en Elbert, 2007:135). Ciertamente, las interpretaciones y demandas de seguridad ciudadanas tienen importantes efectos reales, tanto a nivel social, como económico y político.

A nivel social, son numerosos los impactos que tienen dichas interpretaciones en la conducta de las personas en su vida cotidiana, tales como las medidas de autoprotección y evitamiento, entre ellas, evitar salir de sus hogares durante la noche, la compra de alarmas y armas de fuego, la contratación de servicios de seguridad privada y la participación en foros vecinales de seguridad, entre otros (Bennett, 1995; para Argentina, Kessler, 2009; Lorenc Valcarce *et al.*, 2007; Pegoraro, 2000). Estas conductas y actitudes pueden tener un impacto importante en la cohesión social y en la segregación de determinados grupos que son señalados como responsables del delito, reforzando los prejuicios y la estigmatización de ciertos sectores sociales, particularmente, de los más desfavorecidos (Baumer *et al.*, 2003; Douglas, 1992; Cohen, 1996; Miethe, 1995; Skogan, 1995; Smulovitz, 2003).

A nivel económico, las preocupaciones por la seguridad tienen impacto en la distribución de los gastos, tanto públicos como privados: por un lado, se transfieren fondos públicos de diferentes áreas de gobierno (salud, educación, infraestructura, etc.) hacia las áreas de seguridad, limitando la capacidad de desarrollo económico y social; por otro lado, el consumo de bienes y servicios de seguridad pueden reducir la capacidad de ahorro, inversión y consumo de las familias y de los agentes privados, e incrementar los costos de las transacciones y del comercio (Kessler, 2004; Lorenc Valcarce, 2011; Ronconi, 2009).

A su vez, las demandas de seguridad pueden estar influyendo en el sistema penal, legitimando y estimulando los abusos de poder policiales, presionando a los jueces a endurecer sus penas y a limitar las garantías individuales de los acusados, e incentivando reformas punitivas del Código Penal como en el caso de las denominadas "leyes Blumberg" en Argentina (Gutiérrez, 2011). Además, dichas demandas de seguridad pueden afectar tanto las campañas electorales como el ejercicio de gobierno, dando lugar a discursos y prácticas políticas autoritarias, y a la securitización de las políticas sociales y educativas (Sozzo, 2007; Tedesco, 2000).

En términos generales, otro de los efectos que pueden tener las interpretaciones del delito y las demandas de seguridad es el cuestionamiento a la autoridad estatal por su incapacidad para garantizar la seguridad, razón de ser del Estado (Colombo, 2011; Malone, 2010). Sin embargo, de manera paradójica y simultánea, se demanda una mayor presencia del Estado en materia de seguridad, ya que se pide mayor presencia policial y mayor intervención judicial en los conflictos sociales (Bauman, 2008; Ewald, 2000; Garland, 1997). Incluso la demanda ciudadana por seguridad puede erosionar el apoyo a la democracia como forma de gobierno y derivar en la aprobación de medidas autoritarias que atentan contra la libertad y los derechos humanos de las personas (Chevigny, 2003; Cruz, 2000; De Mesquita Neto, 2002; Stevens *et al.*, 2006; Tedesco, 2000; Tulchin y Fagan, 2003).

Teniendo en cuenta la relevancia del tema, este artículo que retoma uno anterior, analiza algunas de estas reacciones sociales hacia la inseguridad en América Latina en la última década. Para ello, primero se definirá qué se entiende por dichas reacciones y se diferenciará entre sus varios tipos; luego, se señalará cómo medirlas y las fuentes disponibles para hacerlo en América Latina. Por último, a partir de una de estas fuentes, se analizarán algunos indicadores de reacciones sociales hacia la inseguridad en América Latina en la última década y se estudiará su vínculo con los niveles de victimización.

Las reacciones sociales hacia la inseguridad: algo más que sentimientos

Como se señaló más arriba, las violencias y la delincuencia son fenómenos diferentes de las reacciones sociales hacia la inseguridad, aunque se trata de fenómenos relacionados. En efecto, Lea y Young (1984) retomando autores como Durkheim y Becker, subrayan que para una cabal comprensión del fenómeno delictivo se debe tener en cuenta la forma cuadrada del delito. Dicha forma consiste en analizar, por un lado, a las acciones consideradas como desviadas de las normas, esto es, al acto que ocurre entre el delincuente y la víctima (dos vértices del cuadrado), así como también a las reacciones tanto de los organismos estatales como de la sociedad (los otros dos vértices) que dieron lugar a que dichas acciones fueran tipificadas como delitos. En efecto, para que un acto sea considerado delito, según la teoría del etiquetamiento (Becker, 1971), esto debe responder a un proceso de criminalización social y estatal, aunque no siempre las definiciones legales y estatales coinciden en el tiempo.

En este sentido, se puede comprender a las reacciones sociales del público como uno de los vértices del cuadrado del delito. En efecto, las reacciones del público ante determinados actos son las que señalan qué actos se consideran transgresiones a las normas sociales y cuáles no, y las que legitiman ciertos castigos y limitan otros (Becker, 1971; Mead, 1918; Sykes, 1978). Por lo tanto, las reacciones hacia la inseguridad aquí estudiadas son las reacciones sociales del “público”, lo cual remite, por un lado, a la noción de sociedad civil diferenciada del Estado y del sector privado; y por el otro, da cuenta de la visión legal en oposición a la experta. En efecto, si bien desde la criminología se considera que existen diferentes “públicos” a quienes van dirigidos los mensajes de la política penal, esto es, 1) a la población de los delincuentes convictos; 2) a los profesionales penales y 3) al “público general” (Garland, 2006), el interés de este trabajo radica justamente en este último público que, como lo admite Garland, se trata de varios “públicos generales”, ya que está dividido en sectores por raza, clase o ideología.

Así, este artículo se centra en las reacciones hacia la inseguridad del público general, entendiendo a dichas reacciones como las emociones, conductas, representaciones o actitudes del público hacia la inseguridad. Desde la psicología social a su vez se definen a dichas actitudes como la “tendencia psicológica que se expresa a través de la evaluación de una entidad particular con un cierto grado de acuerdo o de desacuerdo” (Eagly

y Chaiken, 1993:1), siendo en este caso “la inseguridad”³ el objeto de evaluación que recibe diferentes modos de respuesta (verbales o no verbales), y diferentes clases de respuestas (afectivas, cognitivas o conductuales).

Este artículo se focaliza en el tipo de respuestas verbales y distingue entre las respuestas *afectivas* que “son las expresiones de sentimientos hacia el objeto de la actitud; las *cognitivas* que son las expresiones de las creencias sobre el objeto de la actitud y las *conductuales* que son las expresiones de las intenciones de comportamiento hacia el mismo objeto” (Manstead y Hewstone, 1996: 47). Si bien dichos componentes de las actitudes se encuentran asociados, resulta necesario distinguirlos analíticamente, ya que no siempre comparten la misma dirección.

A partir de un ejemplo de las actitudes hacia volar en avión,⁴ se pueden distinguir dichos componentes de las actitudes hacia la inseguridad. Por ejemplo, en el caso de volar; una respuesta es tener pánico de viajar en avión (afectiva), otra es evaluar como altos los riesgos de volar (cognitiva) y por último, ir en bus y no viajar en avión (conductual) porque se teme y se considera que el riesgo de volar es elevado. Si bien en este caso hay consistencia entre los distintos tipos de respuesta, no es necesario que así sea: siguiendo con el ejemplo, uno puede decidir viajar en avión a pesar del riesgo y del temor porque otros aspectos son considerados (otras informaciones, otros sentimientos, etc.).

Del mismo modo, se pueden diferenciar los componentes de las actitudes hacia la inseguridad. En primer lugar, uno puede temer ser víctima de la inseguridad, tener bronca u odio. En este caso, se trata de orientaciones afectivas negativas hacia la inseguridad. Numerosos estudios se focalizan en dicha orientación a partir de los conceptos de “temor al delito” o la versión limitada de “sentimiento de inseguridad”.⁵ En segundo lugar, entre las respuestas de tipo conductuales hacia la delincuencia, se encuentran, según Sebastián Roché, las expresadas socialmente como las manifestaciones o linchamientos; “las que tienen una traducción económica (consumo de servicios o de bienes como la compra de armas) o las políticas (abstención, voto, envío de peticiones)” (Roché, 1998: 277).⁶ Por último, como orientaciones cognitivas hacia la inseguridad, se incluyen las creencias sobre cómo tratar a los delincuentes, cómo castigarlos, qué hacer con la inseguridad, cuáles son sus causas y consecuencias, etc.

Por lo tanto, si bien se encuentran relacionadas, se pueden diferenciar las respuestas cognitivas de las respuestas afectivas y de las conductuales. En efecto, una misma persona puede sentir temor hacia los delincuentes (respuesta afectiva), cruzar de vereda cada

3 El artículo se refiere a las reacciones sociales hacia la inseguridad y no hacia la delincuencia para alejarse de una definición legal y acercarnos a una sociológica, que tenga en cuenta no las reacciones ante un hecho tipificado legalmente, sino hacia la percepción sociológica de la *inseguridad* que es definida como la percepción de una amenaza a la integridad física que incluye sólo a algunos delitos, en particular, a los violentos, pero que no presupone forzosamente que ellos constituyan una infracción de la ley, como en el caso de las “incivildades” (Guemureman, 2002; Kessler, 2009; Lagrange, Ferraro y Supancic, 1992).

4 Adaptado de Manstead y Hewstone (1996: 47).

5 No así en las más amplias que incluyen representaciones y acciones, además de las emociones, y que por tanto podrían estar incluyendo otro tipo de reacciones sociales hacia la inseguridad (ver Kessler, 2009).

6 Para estudios sobre la Argentina donde los ejes son los sentimientos o las conductas individuales y colectivas generadas por la inseguridad, ver Calzado y Van Den Dooren, 2009; Entel, 2007; Gutiérrez, 2006; Lorenc Valcarce, 2011; Murillo, 2008; Schillagi, 2009, entre tantos otros.

vez que se encuentra con alguien que considera sospechoso (respuesta conductual), pero no creer que la inseguridad se reduzca con mayores penas y castigos (respuesta cognitiva). Tomando como base el esquema de Ajzen (1988) citado en Manstead y Hewstone (1996:47) para describir las categorías de respuesta hacia el objeto de las actitudes, se presenta el Esquema I que permite visualizar las diferentes respuestas hacia la inseguridad.

Esquema I. Tipos de respuestas evaluativas aplicadas hacia la inseguridad

Modo de respuesta	Categoría de respuesta hacia el objeto de la actitud		
	APECTIVA	COGNITIVA	CONDUCTUAL
VERBAL	<i>Expresiones de sentimientos</i>	<i>Expresiones de creencias</i>	<i>Expresiones de intenciones conductuales</i>
Conceptos Asociados	<i>Temor al delito</i>	<i>Respuestas punitivas; Percepción de riesgo de victimización; Preocupación securitaria.</i>	<i>Estrategias de evitación y protección; Acciones sociales, económicas y políticas.</i>
Ejemplos	<i>Declaraciones de temor, fobia, bronca, compasión, hacia los delinquentes.</i>	<i>Declaraciones sobre cómo se debe tratar a los delinquentes, cómo se los debe castigar, qué se debe hacer con la delincuencia, cuáles son sus causas y efectos, cómo evolucionó, etc.</i>	<i>Declaraciones de disposiciones hacia los delinquentes, por ejemplo, uso de armas para la defensa o venganza, a nivel individual, o linchamientos y protestas, a nivel colectivo; declarar medidas de autoprotección.</i>
NO VERBAL	<i>Respuestas fisiológicas</i>	<i>Respuestas perceptivas</i>	<i>Respuestas de comportamiento</i>
Ejemplos	<i>Sentir temor, fobia, bronca, compasión, hacia los delinquentes.</i>	<i>Percibir y creer en las causas de la delincuencia y en las medidas; creer en la pena de muerte, etc.</i>	<i>Acciones concretas como evitar zonas y personas, comprar armas para la defensa, firmar petitorios, o participar de protestas, linchamientos, etc.</i>

Fuente: elaboración propia a partir del esquema de Ajzen (1988) citado en Manstead y Hewstone, (1996: 47).

Como se observa en el Esquema I, dentro de las respuestas cognitivas, se encuentran las actitudes públicas hostiles hacia los victimarios (actitudes punitivas) que apoyan o demandan políticas de control del crimen que incrementan el nivel de castigo de los victimarios (King y Maruna, 2009; Unnever y Cullen, 2009; Welch, 2009). Además, también son cognitivas las percepciones de riesgo de victimización y las preocupaciones securitarias. En comparación con las respuestas punitivas, la percepción de riesgo es una reacción más personal, ligada al grado de vulnerabilidad, de experiencia de victimización y de las condiciones ambientales que las personas enfrentan en su vida cotidiana (LaGrange *et al.*, 1992).

Por su parte, la preocupación securitaria aparece como menos concreta y menos ligada a la situación personal, ya que considera a la inseguridad como problema social y no como riesgo personal (Robert y Pottier, 2004), pero también se diferencia de la respuesta punitiva, ya que se trata de una reacción general y abstracta con respecto a la inseguridad y no una propuesta concreta con respecto al trato de los delincuentes como en el caso de la respuesta punitiva. Como se verá más adelante, en este artículo se analizará en particular la evolución de los indicadores de una respuesta afectiva (temor al delito) y de una cognitiva (preocupación securitaria) en América Latina en los últimos años.

Mediciones de las reacciones sociales hacia la inseguridad en América Latina

Como se señala más arriba, en este artículo se analizan las reacciones sociales hacia la inseguridad como las respuestas afectivas, cognitivas y conductuales del público hacia la inseguridad. Lo anterior implica focalizarse en el nivel de agregación colectiva de los individuos, esto es, el público, y no en las subjetividades individuales. Por lo tanto, si bien se estudian las actitudes individuales, no se las analiza desde el punto de vista psicológico sino sociológico o desde la psicología social con perspectiva sociológica, identificando patrones o regularidades empíricas de manera agregada (Cook *et al.*, 1995; Rosenberg y Turner, 1992). Teniendo en cuenta lo anterior, se incluye al problema de estudio dentro del campo de los análisis de “opinión pública”, entendiendo por ello la “suma de las opiniones individuales de cierto público-objeto sobre un cierto tema, (...) no siendo una opinión independiente, sino sólo la expresión de la percepción de un fenómeno por el conjunto o una parte de la sociedad” (Kuhn, 2001:3).⁷ En este sentido, la metodología más apropiada y comúnmente utilizada para llevar a cabo un análisis de opinión pública es en general cuantitativa y en particular, el estudio por encuesta (Cullen *et al.*, 2000; Hough y Roberts, 2005; Kuhn, 1993; 2001).

Cuando se refiere al campo de la seguridad, el método más apropiado para medir la opinión pública son las llamadas “encuestas de victimización” (EV). Si bien en sus inicios dichas encuestas tenían como objetivo complementar las estadísticas oficiales a partir de las declaraciones de las víctimas para cubrir la llamada “cifra negra del delito”, esto es, los delitos que ocurren, pero que por distintos motivos no figuran en las estadísticas oficiales, a través del tiempo fueron incorporando otras secciones (Sozzo, 2003). Entre dichas secciones la de opinión resulta la de mayor relevancia para este artículo, ya que en ella se busca medir la sensación de inseguridad, la evaluación y confianza en las ins-

7 Si bien a nivel teórico-metodológico se discute la existencia de una opinión pública por fuera de las encuestas y no como un producto artificial de las mismas (Bourdieu, 2000; Champagne, 1990; Habermas, 2005; Rosanvallon, 2007; Sartori, 1998), se considera que el tema en estudio es de tal saliencia en los diversos públicos de América Latina, que se expresa en manifestaciones masivas, presencia diaria en los medios de comunicación y en los discursos políticos que no se trata de un artificio metodológico, sino de tendencias presentes en ciertos sectores sociales (Lazarsfeld, 1935 en García Ferrando, 1996:160). Asimismo, la consistencia de las tendencias observadas en las series históricas refuerzan la validez de las mediciones (Roberts y Hough, 2005).

tuciones del sistema penal, los comportamientos de autoprotección (uso de alarmas, posesión de armas de fuego, etc.) y evitamiento, la preocupación securitaria, las actitudes hacia el castigo de delincuentes y los diagnósticos legos de seguridad (evolución reciente, causas y/o medidas a tomar), entre otras opiniones.

Si bien en la región hay numerosas encuestas de victimización en distintos países y ciudades, incluso de cobertura nacional (por ejemplo, ENUSC en Chile y ENVIPE en México⁸), aún no existe una encuesta de victimización regional que implemente el mismo cuestionario en todos los países de América Latina, tal como lo promueve el Centro de Excelencia INEGI-UNODC.⁹ Mientras tanto, las únicas fuentes disponibles que utilizan la misma herramienta de estudio para todos los países de América Latina y que por lo tanto, permiten hacer estudios comparativos sobre las reacciones sociales hacia la inseguridad, son algunas encuestas regionales de opinión pública (OP) como la Encuesta Latinobarómetro, la LAPOP o las realizadas por consultoras internacionales como Gallup.

Dichas encuestas permiten conocer la opinión de los encuestados sobre temas relacionados con la seguridad y al mismo tiempo, sobre otras cuestiones y analizar cómo las mismas se vinculan entre sí. Además, permiten realizar estudios longitudinales, ya que algunas se realizan desde hace varios años. A su vez, como ya se indicó, facilitan la comparación entre varios países, ya que aplican el mismo cuestionario y siguen los mismos procedimientos de muestreo en los distintos casos (estudios transversales), siendo realizadas por consultoras con cierto nivel de confiabilidad.

Sin embargo, no siempre se tiene acceso a los datos porque las consultoras son dueñas de los mismos. Además, no se diseñaron especialmente para estudiar temas de criminología con lo cual los indicadores en general no reflejan la discusión académica sobre dichos temas, y la inclusión de determinadas preguntas sobre percepciones de seguridad depende de la coyuntura política y de los intereses del momento. Por lo tanto, no siempre se pueden construir series históricas y llevar a cabo estudios longitudinales. Por último, las muestras en general sólo son representativas a nivel de los países o de algunas ciudades, lo cual no permite evaluar las dinámicas subnacionales, tan importantes en países de gran heterogeneidad como los latinoamericanos.

Finalmente, cabe señalar problemas comunes tanto a la EV como a las de OP para medir actitudes, percepciones y representaciones de manera transversal y longitudinal. En efecto, no es seguro que los residentes de distintos países interpreten lo mismo en cada pregunta, incluso dentro de cada país (McAlister, 2006). Además, las encuestas tienden a simplificar, cuantificar y generalizar puntos de vista complejos, diversos y contradictorios al formular preguntas generales y abstractas sobre el delito (Cullen et al., 2000; Hough y Roberts, 2005; Park y Hough, 2002; Roberts y Stalans, 1997). A su vez, la forma de medir las actitudes tiene impacto sobre las actitudes que se desean medir (Hutton, 2005). Al mismo tiempo, toda EV y de OP se lleva a cabo sabiendo

8 Para Chile, disponible en: <http://www.seguridadpublica.gov.cl/otrasencuestas.html> (visitado el 20/08/2014) y para México, disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/envipe/> (visitado el 20/08/2014).

9 Disponible en: <http://www.cdeunodc.inegi.org.mx/#> (visitado el 20/08/2014).

que los encuestados tienen escaso conocimiento de conceptos socio-legales y de la realidad del delito (Hough y Roberts, 2005; Kury *et al.*, 2002).

No obstante, como ya se indicó, las encuestas de OP y en especial las EV son herramientas fundamentales para conocer las diferentes reacciones sociales hacia la inseguridad. En el presente artículo, se analizarán datos provenientes de dos encuestas de opinión pública, principalmente de la Encuesta *Barómetro de las Américas* (LAPOP) y de manera secundaria, de la Encuesta Latinobarómetro. En ambos casos, se trata de encuestas basadas en cuestionarios estructurados con la mayoría de las preguntas cerradas realizadas a muestras representativas de la población adulta con un alto nivel de confianza y un bajo margen de error, lo cual permite generalizar las tendencias encontradas.¹⁰

En primer lugar, se analizarán datos de la Encuesta LAPOP, diseñada por la Universidad de Vanderbilt y aplicada cada dos años desde el año 2004 en 11 países y desde el año 2010 en 26 países de la región. Si bien no se trata de una encuesta de victimización, ya que se centra en el estudio de los valores y comportamientos democráticos en las Américas, incluye varios indicadores para el estudio de percepciones de seguridad, especialmente en su última ronda de 2012. En este último año la encuesta LAPOP incluyó preguntas adicionales sobre seguridad ciudadana para 17 países de América Latina. El análisis completo de dichas preguntas se encuentra en el Informe de Desarrollo Humano 2013 del PNUD¹¹, por lo cual aquí sólo se analizarán algunos indicadores seleccionados.

De manera secundaria, se dará cuenta de los datos provenientes de la Encuesta Latinobarómetro,¹² realizada por la Corporación Latinobarómetro (ver www.latinobarometro.org). Si bien la misma no es una encuesta de victimización, sino de opinión pública sobre el apoyo a la democracia y las percepciones de la economía, entre otros temas, es una de las pocas bases de datos disponibles que incluyen el tema en estudio. Además, dado que utiliza un cuestionario estandarizado y estrategias de muestreo similares para 18 países de América Latina desde 1995, permite estudios comparativos internacionales basados en muestras nacionales representativas de toda la población. Se trata entonces del análisis de datos secundarios cuantitativos (Frankfort-Nachmias y Nachmias 1992; González Rodríguez 1996; Hyman, 1972) que consiste en el análisis de datos recolectados por otros y para otros objetivos, en este caso por la Universidad de Vanderbilt y Latinobarómetro, pero que pueden ser analizados para responder a los objetivos del presente estudio.

10 Ver fichas técnicas en Latinobarómetro, disponible en: www.latinobarometro.org y para LAPOP, disponible en: <http://www.vanderbilt.edu/lapop/> (visitado el 20/01/2014).

11 PNUD (2013) Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. Nueva York: PNUD. Disponible en: <http://www.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf> (visitado el 20/01/2014).

12 Para críticas específicas de Latinobarómetro ver Gaviria y Pagés (1999); Londoño y Guerrero (1999); UNDP, (2005).

Las reacciones sociales hacia la inseguridad en América Latina

Como ya se señaló, las reacciones sociales hacia la inseguridad son un tema de estudio en sí mismo, ya que tienen consecuencias económicas, políticas y sociales. Idealmente, se las estudia a partir de encuestas de victimización a través de indicadores que dan cuenta de su dimensión afectiva, cognitiva y conductual. Sin embargo, no se cuenta aún con una encuesta de victimización a nivel regional que permita un estudio comparativo. En su lugar, se pueden tomar algunas preguntas de las encuestas de opinión pública como la encuesta LAPOP y la encuesta Latinobarómetro. Si bien no se trata de encuestas de victimización, incluyen algunas preguntas que permiten estudiar la evolución de indicadores de reacciones sociales hacia la inseguridad en varios países durante un cierto período de tiempo. En efecto, para el presente análisis se seleccionaron los indicadores que fueron incluidos en la mayor cantidad de ondas y de países. De todas maneras, cabe recordar que se pueden consultar los respectivos informes anuales para todos los países y para todos los años en sus sitios de Internet¹³ y en otros informes.¹⁴

Entre los indicadores analizados, se incluyeron los vinculados a la preocupación securitaria (*concern*) y al sentimiento de inseguridad (*fear of crime*), para captar tanto la dimensión cognitiva y referida al nivel del país (*concern*), como la afectiva y sobre el entorno (*fear of crime*). Además se incluyó un indicador sobre el nivel de victimización criminal a fin de revisar la paradoja de la victimización-reacciones sociales hacia la inseguridad, esto es, la paradoja que se produce cuando países con altos niveles de victimización no siempre presentan los niveles más altos de reacciones hacia la inseguridad y viceversa.

Preocupación securitaria

Uno de los indicadores comúnmente utilizados para medir reacciones sociales hacia la inseguridad es la preocupación securitaria, esto es, la evaluación cognitiva de la inseguridad como problema del país, dando cuenta de la agenda pública nacional (Lagrange, Ferraro y Supancic, 1992; Robert y Pottier, 2004; Roché, 1998). Para ello, se analizan las respuestas a la pregunta "en su opinión ¿cuál es el problema más grave que está enfrentando el país?" (LAPOP) o "en su opinión, ¿Cuál considera Ud. que es el problema más importante en el país?" (Latinobarómetro).

13 Para Latinobarómetro, disponible en: www.latinobarom/etro.org y para LAPOP, disponible en: <http://www.vanderbilt.edu/lapop/> (Visitado el 18/01/2014).

14 PNUD (2013) *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*. Nueva York: PNUD. Disponible en:

<http://www.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf> (Visitado 18/01/2014).

Cuadro 1. Delincuencia/crimen como problema más grave que enfrenta el país, según país de América Latina, 2004-2012 (en %).

	2004	2006	2008	2010	2012
Argentina			7,9%	11,8%	13,6%
Belice			12,0%	18,4%	17,6%
Bolivia		2,2%	1,3%	8,3%	22,7%
Brasil		4,4%	5,3%	4,1%	4,1%
Chile		39,5%	34,6%	21,7%	30,8%
Colombia		4,9%	1,6%	4,0%	5,3%
Costa Rica		15,8%	41,6%	42,0%	35,0%
Ecuador		3,0%	4,2%	15,9%	24,2%
El Salvador	25,6%	38,7%	30,5%	54,5%	36,0%
Guatemala	37,4%	40,7%	40,4%	31,6%	27,6%
Guyana		20,8%	11,4%	7,6%	3,6%
Haití		13,2%	4,3%	4,5%	3,7%
Honduras	16,0%	32,3%	36,0%	16,6%	13,0%
Jamaica		50,2%	9,3%	38,6%	31,5%
México	9,8%	14,9%	15,8%	15,4%	21,7%
Nicaragua	2,6%	2,2%	3,4%	1,8%	6,6%
Panamá	10,5%	17,1%	26,7%	48,0%	21,7%
Paraguay		4,8%	2,4%	8,6%	5,0%
Perú		6,9%	5,9%	9,5%	23,7%
Rep. Dominicana		48,0%	18,5%	17,5%	28,9%
Uruguay		6,2%	10,7%	24,5%	18,2%
Venezuela		54,4%	49,6%	17,1%	50,5%

Nota: pregunta abierta. No se excluyeron otros y NS/NC para el cálculo de %.

Porcentaje de encuestados de cada país que contestó: "delincuencia/crimen" a la pregunta "en su opinión ¿cuál es el problema más grave que está enfrentando el país?", LAPOP.

Fuente: elaboración propia a partir de LAPOP.

Si bien no se cuenta con datos para todos los países ni para todos los años en la Encuesta LAPOP, se puede señalar que en general la delincuencia es un problema de gran trascendencia (Cuadro 1). En algunos países la preocupación por la delincuencia es alta durante todo el período, como por ejemplo en Chile, El Salvador y Guatemala, superando siempre los 20 puntos porcentuales, y con ciertas discontinuidades en Venezuela, Costa Rica y Jamaica. Resulta notorio que países como Chile y Costa Rica, de bajos índices de violencia, compartan niveles similares de preocupación que países como El Salvador y Guatemala (UNODC, 2013).

Algo similar ocurre si se analizan los datos de Latinobarómetro entre 2004 y 2011 (ver Tabla 1 del Anexo). En efecto, los promedios más altos de preocupación por la delincuencia en todo el período se producen en Venezuela, El Salvador, Guatemala, Argentina, Costa Rica, México, Panamá y Chile. Si se tiene en cuenta el último año (2011), Venezuela (61%) y luego Costa Rica (44%), El Salvador y Uruguay (40%) lideran la tabla. Nuevamente se destaca que países como Costa Rica y Uruguay presenten niveles de preocupación delictiva similares a El Salvador con mayores niveles de homicidios.

Esta paradoja ya fue destacada en otros informes (PNUD, 2013), dando lugar a varias interpretaciones: desde explicaciones sobre la construcción de la agenda pública, en particular destacando el rol de los medios de comunicación y del sistema político para configurarla desde un enfoque de populismo penal (Bottoms, 1995; Matthews, 2005), hasta explicaciones que vinculan dicha preocupación sobre la delincuencia como forma de expresar otras tensiones sociales vinculadas a los cambios en la estructura social, a un mayor nivel de migraciones, o a incrementos rápidos en cierto tipo de delitos y el acontecimiento de episodios delictivos de alto impacto (Bateson, 2009; Malone, 2010; Otamendi, 2012a). También puede deberse a que otros problemas pueden estar más resueltos como la pobreza y la desocupación y que por lo tanto es posible focalizar la atención en la delincuencia que se percibe en aumento.

En otros casos, el nivel de preocupación se mantiene relativamente bajo no superando los 10 puntos a lo largo del período en la Encuesta LAPOP como en Nicaragua, Colombia, Brasil y Paraguay o no superando los 20 puntos en la Encuesta Latinobarómetro en los mismos tres primeros países y en Bolivia. Lo anterior no implica que la delincuencia no sea un problema en dichos países, sino más bien que hay otras preocupaciones como el conflicto armado en Colombia o como los problemas laborales o sociales en los otros países que tienen mayor saliencia pública. A su vez, también pueden responder a cierto acostumbramiento o normalización de altos niveles de violencia (PNUD, 2013). A su vez, ciertos países como Ecuador, Perú, Bolivia y México exhiben, al comienzo del período, una baja preocupación por la delincuencia para luego incrementarse en la onda de 2012 a niveles considerables (Encuesta LAPOP). Esto también se ve reflejado en la Encuesta Latinobarómetro (menos Bolivia), pero es aún más pronunciado en Venezuela, Uruguay y Costa Rica y también Ecuador; explicando ciertas diferencias probablemente por tomar el 2011 como último año de referencia.

En cualquier caso, esta tendencia puede responder a varios motivos, entre ellos, a que otros problemas como los sociales y laborales pierden importancia al final del período por ciertas mejoras y por lo tanto, se incrementa la atención a otros problemas, como la delincuencia. También puede deberse a un agravamiento de la delincuencia, en particular de aquella vinculada con el narcotráfico en la última onda, cobrando mayor relevancia social, y/o responder a un incremento en la percepción de la gravedad del problema por una mayor atención político-mediática al fenómeno.

En otros países también se da dicha tendencia alcista, aunque luego se reduce en las últimas ondas¹⁵ mientras que en el resto de los países no se encuentra una tendencia definida, con alzas y bajas de manera irregular. Comprender en cada caso por qué se producen dichas fluctuaciones amerita un análisis profundo sociohistórico que escapa a los fines de este trabajo, pero que resulta necesario realizar para comprender cabalmente dichas evoluciones.

Dado que la pregunta sobre el principal problema del país es abierta en ambas encuestas, esto es, sin categorías predefinidas, se plantea un segundo análisis referido a la misma que es incluir no sólo las menciones a la delincuencia/crimen sino también a fenómenos afines como el narcotráfico y las pandillas (2004), y además la falta de seguridad,

15 Como en los casos de Panamá, Uruguay y Honduras (LAPOP).

los secuestros y la violencia (2006, 2008, 2010 y 2012) para LAPOP, y narcotráfico y pandillas para Latinobarómetro. De esta manera, se observa que la preocupación por la seguridad ciudadana en un sentido amplio es muy elevada en gran parte de los países de la región (ver Cuadro 2).

Cuadro 2. Seguridad ciudadana como problema más grave que enfrenta el país, según país de América Latina, 2004-2012 (en %).

	2004	2006	2008	2010	2012
Argentina			30,5%	23,5%	39,8%
Belice			19,8%	21,9%	19,8%
Bolivia		3,7%	2,2%	13,1%	30,2%
Brasil		30,9%	28,6%	27,5%	22,7%
Chile		41,3%	37,3%	22,6%	32,8%
Colombia		42,5%	54,4%	28,2%	34,7%
Costa Rica		21,3%	46,9%	48,3%	41,5%
Ecuador		3,7%	5,0%	18,4%	29,7%
El Salvador	31,5%	44,9%	34,3%	61,2%	49,0%
Guatemala	38,9%	50,9%	62,3%	48,1%	41,0%
Guyana		28,2%	14,3%	12,1%	6,3%
Haití		25,3%	7,0%	5,2%	6,5%
Honduras	18,4%	35,6%	39,5%	20,5%	22,2%
Jamaica		62,8%	62,9%	47,3%	38,6%
México	11,1%	31,4%	32,1%	25,3%	37,1%
Nicaragua	3,2%	4,6%	4,0%	2,4%	8,0%
Panamá	11,0%	20,0%	31,0%	57,0%	25,3%
Paraguay		13,6%	11,8%	28,0%	20,7%
Perú		10,3%	9,4%	11,4%	29,9%
Rep. Dominicana		48,5%	19,4%	21,2%	31,5%
Uruguay		15,5%	20,4%	39,3%	51,9%
Venezuela		58,4%	57,3%	42,2%	64,3%

Nota: pregunta abierta. No se excluyeron otros y NS/NC para el cálculo de %.

Porcentaje de encuestados de cada país que contestó: "delincuencia/crimen", "narcotráfico" y "pandillas" (2004), y además "falta de seguridad", "secuestros" y "violencia" (2006, 2008, 2010 y 2012) a la pregunta "en su opinión ¿cuál es el problema más grave que está enfrentando el país?", LAPOP.

Fuente: elaboración propia a partir de LAPOP.

Así, los datos agregados bajo el rótulo de "seguridad ciudadana" resulta ser una medición más válida de la preocupación securitaria, ya que engloba categorías afines como "seguridad", "delincuencia" y "violencia", que anteriormente habían sido clasificadas de manera aislada. Nuevamente, en la primera onda de 2004 Guatemala y El Salvador siguen liderando la preocupación securitaria, tanto en la Encuesta LAPOP como en Latinobarómetro (ver Tabla 2 del Anexo).

En el 2006 con la inclusión de más países en la LAPOP, se destaca que en Jamaica, Venezuela y Guatemala la mayoría considera a la seguridad como el problema más

grave del país. Le siguen de cerca la República Dominicana, El Salvador, Colombia, Chile, y luego Honduras, México y Brasil. Luego, por debajo de los 10 puntos se encuentran sólo Nicaragua, Ecuador y Bolivia en la Encuesta LAPOP en 2006 y estos mismos países y Colombia y Uruguay tampoco superan los 10 puntos de preocupación securitaria entre 2004 y 2007 en la Encuesta Latinobarómetro, dando cuenta de cierta validez de medición entre ambas encuestas.

Sin embargo, al final del período, en el 2012 en LAPOP y 2011 en Latinobarómetro, las preocupaciones securitarias pasan a cobrar mayor relevancia en algunos países mientras que en otros decae. Por ejemplo, es notorio el ascenso de Uruguay y Costa Rica, países tradicionalmente sin una preocupación fuerte por el tema, que se acercan o incluso se equiparan a países como El Salvador, Guatemala y Venezuela en ambas encuestas.

Luego, comparando la medición LAPOP del 2012 con la del 2010, los que más incrementan su preocupación son Venezuela, Perú y Argentina, y le siguen Uruguay, México, Ecuador, República Dominicana y Chile, en todos los casos con un aumento superior a los 10 puntos porcentuales. Al contrario, sólo Panamá y El Salvador ven reducido su nivel de preocupación securitaria en el 2012 respecto del 2010, aunque sigue siendo elevada.

Nuevamente cabe señalar que la evolución de cada país debe ser analizada teniendo en cuenta su contexto, lo cual escapa a este trabajo. Sin embargo, a modo de ejemplo se puede señalar el caso chileno donde en la Encuesta LAPOP pasa de un pico de preocupación securitaria en el 2006 de 41,3% a 32,8% en el 2012, aunque con una reducción mayor en el 2010 (22,6%). Sin embargo, esta anomalía del 2010 se puede explicar mediante un fenómeno local: el terremoto sufrido en febrero del 2010 que dejó centenares de muertos y arrasó con varias ciudades costeras,¹⁶ generó que la preocupación por la seguridad se mudará en parte a la preocupación por la reconstrucción del país (28,1%).

La preocupación por la seguridad en el presente afecta además las expectativas sobre el futuro del país. En efecto, así lo muestran las respuestas a la pregunta de LAPOP “Y hablando del país en general, ¿qué tanto cree usted que el nivel de delincuencia que tenemos ahora representa una amenaza para el bienestar de nuestro futuro?”.

Cuadro 3. Creencia alta en que el nivel de delincuencia actual es una amenaza para el bienestar de nuestro futuro, según país de América Latina, 2004-2010 (en %).

	2004	2006	2008	2010
Argentina			71,2%	56,7%
Belice			57,8%	70,3%
Bolivia			67,1%	58,7%
Brasil			80,5%	76,5%
Chile		79,0%	64,8%	63,2%

¹⁶ Subsecretaría del Interior de Chile (31 de enero de 2011). «Informe final de fallecidos y desaparecidos por comuna», disponible en: http://www.interior.gov.cl/filesapp/listado_fallecidos_desaparecidos_27Feb.pdf (visitado el 18/01/2014).

Colombia	69,3%	67,5%	66,1%	66,1%
Costa Rica	86,6%	87,2%	75,2%	72,7%
Ecuador			63,8%	73,4%
El Salvador	77,2%	86,4%	83,3%	87,4%
Guatemala	76,6%	71,0%	79,3%	79,0%
Guyana		53,0%	41,0%	45,6%
Haití		66,9%	27,9%	30,4%
Honduras	70,1%	84,3%	47,3%	52,5%
Jamaica		79,8%	79,5%	76,4%
México	50,1%	64,9%	57,9%	68,5%
Nicaragua	81,3%	56,5%	77,2%	68,4%
Panamá	78,1%	64,5%	64,0%	63,4%
Paraguay		74,5%	78,4%	71,7%
Perú		77,9%	69,5%	63,7%
República Dominicana		90,2%	71,8%	83,1%
Uruguay		66,7%	62,6%	62,9%
Venezuela		77,0%	74,7%	70,2%

Nota: no se hizo esta pregunta en la onda del 2012.

Porcentaje de encuestados de cada país que respondió "alta" a la pregunta "Y hablando del país en general, ¿qué tanto cree usted que el nivel de delincuencia que tenemos ahora representa una amenaza para el bienestar de nuestro futuro?", LAPOP.

Fuente: elaboración propia a partir de LAPOP.

Como se observa en el Cuadro 3, la mayoría en todos los países y en todos los años relevados tienen una alta creencia en que la delincuencia actual afecta el bienestar futuro del país, con la excepción de Haití y Guyana en el 2008 y 2010, y Honduras en 2008, aunque tanto Guyana y Honduras superan el 40% de respuesta afirmativa. Por lo tanto, si bien la preocupación securitaria es fluctuante, probablemente porque otros problemas compiten por la atención pública, existe un marcado consenso en la última década sobre la delincuencia como amenaza al bienestar nacional en América Latina.

Sentimiento de inseguridad

Más allá de estas percepciones sobre la seguridad como problema público, es decir, como reacción cognitiva sobre lo macrosocial, en la Encuesta LAPOP se incluyen indicadores sobre las percepciones sobre la seguridad en el propio entorno. En este caso, se pregunta "Hablando del lugar o el barrio donde usted vive y pensando en la posibilidad de ser víctima de un asalto o robo, ¿usted se siente muy seguro(a), algo seguro(a), algo inseguro(a) o muy inseguro(a)?".

Como se discutió en la sección metodológica, en este caso la primera parte sin la pregunta mediría la percepción de riesgos de victimización delictiva, esto es, una reacción cognitiva atinente a la seguridad personal y no ya general como la preocupación securitaria, y en la segunda parte, esto es, la pregunta propiamente dicha, una reacción afectiva

individual, ya que remite al sentimiento de seguridad personal (Box *et al.*, 1988; Robert y Pottier, 1997). En este último caso, cabe recordar que se trata de la declaración de un sentimiento y no el sentimiento en sí mismo (Kessler, 2009).

Además, cabe señalar que las preguntas sobre el sentimiento de inseguridad suelen tener sesgos de género y edad, ya que en general los varones y los jóvenes tienden a declarar un menor nivel de temor al delito que las mujeres y que los mayores en similares contextos, cuando en general son los más victimizados. Existen numerosas hipótesis sobre dicha paradoja, pero en esta ocasión sólo se hará mención de ello por falta de espacio (ver Goodey, 1997; Hurwitz y Smithey, 1998; Otamendi, 2012b; Sacco, 1990; Stanko, 1995; Sutton y Farrall, 2005). Por dichos sesgos, en muchos cuestionarios, las preguntas sobre el sentimiento de inseguridad han sido reformuladas, tratando de evitarlos o al menos reducirlos, como en este caso, donde se alude también a la evaluación cognitiva del riesgo de victimización.

Más allá de si es cognitiva o afectiva, se trata de una medición de la autopercepción de seguridad en el entorno cercano, a diferencia del bloque anterior que se refería a la seguridad a nivel colectivo. En el caso de la Encuesta Latinobarómetro la pregunta equivalente es: "P78ST. ¿Cuán frecuentemente se preocupa Ud. de que pueda llegar a ser víctima de un delito con violencia?". En la Tabla 3 del Anexo se pueden encontrar los resultados de la misma.

Cuadro 4. Sentimiento de inseguridad respecto de ser víctima de asalto o robo en el lugar de residencia según país de América Latina, 2004-2012 (en %).

	2004	2006	2008	2010	2012
Argentina			61,5%	52,3%	34,6%
Belice			26,2%	44,5%	30,9%
Bolivia		50,5%	47,2%	43,0%	39,8%
Brasil			33,2%	31,1%	28,2%
Chile		45,6%	49,3%	34,6%	28,7%
Colombia	38,0%	37,3%	34,5%	34,1%	32,5%
Costa Rica	38,0%	48,3%	27,0%	24,8%	29,7%
Ecuador	35,0%	44,7%	40,3%	37,5%	38,1%
El Salvador	42,4%	47,1%	38,8%	50,1%	42,5%
Guatemala	42,2%	38,6%	36,8%	37,8%	31,5%
Guyana		31,9%	26,1%	22,4%	23,8%
Haití		56,3%	44,3%	29,8%	40,1%
Honduras	36,6%	35,1%	38,1%	26,4%	23,2%
Jamaica		26,6%	21,4%	22,5%	13,9%
México	35,5%	40,2%	34,8%	41,0%	36,8%
Nicaragua	43,4%	38,0%	28,9%	37,2%	29,1%
Panamá	44,6%	35,6%	27,1%	26,8%	18,8%
Paraguay		36,3%	38,1%	37,0%	24,5%
Perú		67,1%	54,6%	57,9%	50,0%
República Dominicana		50,3%	33,0%	43,7%	38,6%

Uruguay		45,2%	42,7%	34,0%	32,4%
Venezuela		44,9%	41,6%	50,0%	43,7%

Nota: Porcentaje de encuestados de cada país que contestan "muy inseguro" y "algo inseguro" a la pregunta "Hablando del lugar o el barrio donde usted vive y pensando en la posibilidad de ser víctima de un asalto o robo, ¿usted se siente muy seguro(a), algo seguro(a), algo inseguro(a) o muy inseguro(a)?", LAPOP.

Fuente: elaboración propia a partir de LAPOP.

En cuanto a la autopercepción de seguridad en el barrio de residencia, en la primera onda de 2004 de la Encuesta LAPOP, más del 35% de los encuestados declaran sentirse algo o muy inseguros en sus barrios, siendo la mayoría de dichos países de América Central. Luego, en la onda de 2006 cuando más países se incorporan, llama la atención el alto sentimiento de inseguridad en Perú, ya que 2 de cada 3 encuestados dicen sentirse inseguros en sus lugares de residencia, siendo también alto en Bolivia (50,5%). En efecto, la mayoría de los países en el 2006 presentan valores elevados, siendo menor sólo en los casos de Jamaica y Guyana. En la onda siguiente (2008), se destaca la alta percepción de inseguridad en Argentina (61,5%).

Para el 2012 en la Encuesta LAPOP, se destaca que en la mayoría de los países se redujo dicho sentimiento con respecto a las primeras mediciones, aunque en algunos casos sigue siendo elevado. Así, la mayor reducción se produce en Panamá que pasa de superar el 44% en el 2004 a menos del 19% en el 2012. Otro caso de gran reducción es Argentina, aunque para un período menor; ya que pasa del 61,5% en el 2008 al 34,6% en el 2012. Cabe destacar además las reducciones en el sentimiento de inseguridad en Perú, Chile y Haití, aunque sigue siendo elevado en Perú (50%) y en Haití (40,1%) en el 2012. En el resto de los países también se producen reducciones y en muy pocos casos se mantiene estable o se produce un pequeño incremento que no supera los 5 puntos porcentuales como en Belice, Ecuador, México y El Salvador. Más allá de su evolución interna, en el 2012 superaban el 40% de encuestados inseguros los países de Perú (50,0%), Venezuela (43,7%), El Salvador (42,5%), Haití (40,1%) y muy cerca Bolivia (39,8%).

Teniendo en cuenta los datos analizados anteriormente de evaluación macrosocial de la delincuencia como problema nacional, se observa que no necesariamente coinciden con las tendencias de la percepción de inseguridad en los barrios. Este tipo de paradojas puede responder a varias razones. Como ya se señaló, si bien la delincuencia puede diluirse en algunos años como problema prioritario nacional en competencia con otros problemas, sigue siendo grave y así es percibido en los barrios. También puede suceder lo inverso, donde la percepción del propio barrio haya mejorado, pero aún se considera que la delincuencia es un problema prioritario a nivel nacional, probablemente por lo que reflejan los medios de comunicación sobre hechos ocurridos en el resto de cada país.

Victimización criminal

Hasta ahora se analizaron las percepciones sobre la inseguridad tanto del nivel nacional como del nivel barrial. Sin embargo, falta preguntarse si dichas percepciones reflejan o no los niveles de victimización delictiva. Como sucede en varios estudios, en general se

produce una paradoja, donde los países con mayores niveles de violencia y delito, no son necesariamente los países que lideran los rankings de reacciones sociales hacia la inseguridad (Bateson, 2009; Malone, 2010; PNUD, 2013).

En este caso se analizarán los niveles de victimización criminal de cada país, calculado a partir del porcentaje de encuestados que en la Encuesta LAPOP respondieron afirmativamente a la pregunta "Ahora, cambiando el tema, ¿ha sido usted víctima de algún acto de delincuencia en los últimos 12 meses? Es decir, ¿ha sido usted víctima de un robo, hurto, agresión, fraude, chantaje, extorsión, amenazas o algún otro tipo de acto delictual en los últimos 12 meses?". Como se puede observar, es una pregunta muy general que incluye la victimización a distinto tipo de delitos y que requieren de la persona encuestada cierto conocimiento de conceptos legales. En este sentido, se evidencia que no se trata de una Encuesta de Victimización donde por lo general se hace una pregunta por cada tipo delictivo que además incluye una definición sociológica del lenguaje común para la comprensión del tipo delictivo.

Sin embargo, se elige analizar estas respuestas de LAPOP en más detalle, ya que la pregunta similar de la Encuesta Latinobarómetro es más general aún: "¿Ha sido Ud.(1) o algún pariente (2) asaltado, agredido, o víctima de un delito en los últimos doce meses?". En efecto, aquí se nombran menos tipos delictivos y la unidad de análisis es la persona encuestada, pero también algún pariente lo cual puede ser una categoría muy laxa, ya que algunos pueden incluir sólo a los que cohabitan y otros no, algunos al núcleo familiar y otros a la familia extendida, etc. De todas maneras, se presentan sus resultados en la Tabla 4 del Anexo.

Cuadro 5. Porcentaje de victimizados en cada país de América Latina, 2004-2012 (en %).

	2004	2006	2008	2010	2012
Argentina			27,5%	26,2%	21,3%
Belice			10,6%	11,8%	11,0%
Bolivia	24,7%	15,0%	17,6%	26,2%	27,8%
Brasil		15,5%	16,3%	17,3%	16,4%
Chile		23,1%	22,2%	16,7%	14,0%
Colombia	14,4%	13,2%	15,5%	20,5%	21,0%
Costa Rica	15,2%	16,5%	15,9%	19,0%	17,5%
Ecuador	14,9%	18,2%	20,9%	24,5%	28,1%
El Salvador	17,1%	15,6%	19,0%	24,2%	17,4%
Guatemala	12,8%	19,2%	17,1%	23,3%	20,8%
Guyana		11,0%	7,9%	9,0%	8,0%
Haití		16,9%	14,3%	21,0%	19,7%
Honduras	13,7%	19,2%	13,7%	14,0%	18,7%
Jamaica		10,1%	8,3%	10,1%	8,5%
México	17,3%	20,2%	16,1%	25,9%	23,1%
Nicaragua	15,2%	16,0%	16,5%	19,2%	13,4%
Panamá	14,8%	7,1%	8,4%	11,3%	6,7%
Paraguay		17,3%	16,6%	18,2%	15,3%

Perú		26,2%	25,4%	31,1%	28,1%
República Dominicana		16,2%	14,8%	16,5%	19,1%
Uruguay		21,6%	22,0%	20,9%	22,8%
Venezuela		25,1%	21,4%	26,2%	19,4%

Nota: Porcentaje de encuestados de cada país que responden afirmativamente a la pregunta "Ahora, cambiando el tema, ¿ha sido usted víctima de algún acto de delincuencia en los últimos 12 meses? Es decir, ¿ha sido usted víctima de un robo, hurto, agresión, fraude, chantaje, extorsión, amenazas o algún otro tipo de acto delincencial en los últimos 12 meses?", LAPOP.

Fuente: elaboración propia a partir de LAPOP.

Teniendo en cuenta el nivel de victimización (Cuadro 5), se observa que si bien los países de América Central solían liderar la preocupación por la seguridad, sorpresivamente no muestran los niveles más elevados de victimización delictiva tal como es medida en la encuesta LAPOP. En efecto, los países sudamericanos parecieran llevar la delantera: Perú, Argentina, Chile, Venezuela, Uruguay, Ecuador y Bolivia superan el promedio de 20% de victimización para los años relevados en cada caso. A excepción de México, en el resto de los países el nivel de victimización promedio es menor al 20%. En este sentido, se produce una similitud con el sentimiento de inseguridad, ya que los países sudamericanos también lideraban la tabla, en particular Perú y Venezuela.

Por otra parte, resulta llamativo que países de bajas tasas de homicidio como Chile, Uruguay y Argentina, pero también Perú (ver UNODC, 2013), muestran mayores porcentajes de población victimizada que otros países con altas tasas de homicidio como los centroamericanos. Pareciera que la victimización medida por encuesta refleja cierto tipo de delincuencia, probablemente más urbana y vinculada principalmente a delitos contra la propiedad que las tasas de homicidio que suelen dar cuenta de mayores niveles de violencia, no necesariamente vinculados a dinámicas de delito común, sino también de delincuencia organizada, conflicto armado o por conflictos interpersonales, aunque desde luego hay situaciones intermedias que combinan ambos fenómenos.

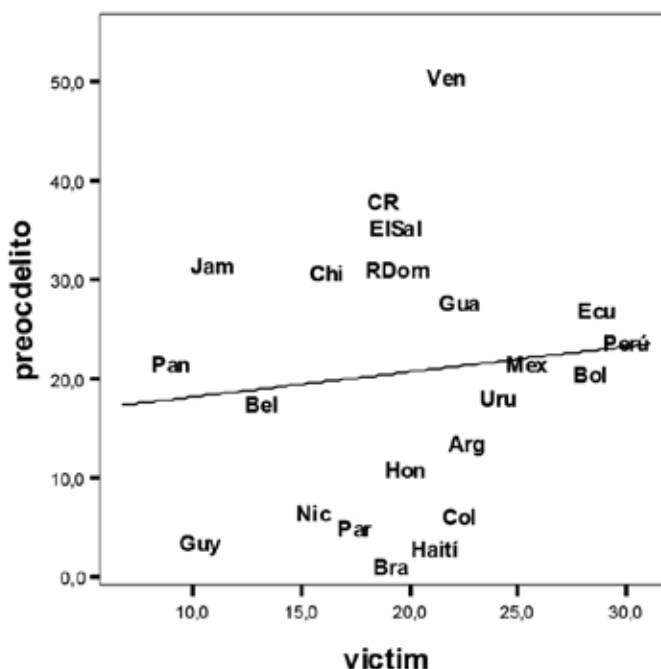
Por lo tanto, repasando los datos hasta aquí, se puede sugerir una doble dinámica: por un lado, los países con mayores tasas de homicidio muestran una mayor preocupación por la seguridad como tema nacional, al menos en algunos años; y por el otro, en los países con mayor proporción de población victimizada, los encuestados se muestran más temerosos de ser victimizados en sus barrios. En este último caso, pareciera que los delitos que la población sufre cotidianamente en países como Chile y Uruguay y que no llegan a ser homicidios, dispara el sentimiento de inseguridad personal, aunque se reconocen otras prioridades a nivel nacional. De todas maneras, se observa que luego la preocupación por el tema aumenta, al menos para el final del período.

Como se señaló, esto puede deberse a que los países sudamericanos sufrieron diferentes crisis económicas y sociales a comienzos de la década, siendo prioritario el problema de la desocupación, pero que una vez superadas dichas crisis, la inseguridad pasó a ser el tema central en sus agendas. Por otra parte, el conflicto armado en otros países, la presencia de maras y pandillas, y los altos niveles de homicidio, podrían verse reflejados en la alta preocupación securitaria como tema nacional, aunque el temor a ser víctimas de delitos menores no fuera tan elevado.

Para analizar si estas tendencias se comprueban estadísticamente, se analiza de manera exploratoria una regresión lineal simple entre nivel de victimización delictiva como variable independiente y diferentes reacciones sociales hacia la inseguridad como variable dependiente o efecto: la preocupación delictiva, la preocupación securitaria y por último, el sentimiento de inseguridad. De esta manera, se busca explorar si la victimización delictiva medida como lo hace la Encuesta LAPOP tiene una relación más fuerte con el sentimiento de inseguridad en el barrio que con la preocupación general sobre la delincuencia o sobre la inseguridad como problema nacional.

En el siguiente Gráfico 1 se puede observar que en el 2012 prácticamente no hay una relación lineal entre el nivel de victimización de cada país y la preocupación delictiva (R^2 de 0,015). En efecto, se nota que los países con mayor nivel de victimización en el 2012 como Ecuador, Perú y Bolivia, no son los que muestran mayor nivel de preocupación delictiva. Al contrario, países con menor nivel de victimización como Chile y Jamaica muestran mayores niveles de preocupación. Venezuela aparece como un valor extremo por su alto nivel de preocupación delictiva, por encima de su nivel de victimización tal como es medido en la Encuesta LAPOP.

Gráfico 1. Regresión lineal simple entre Porcentaje de Victimización Delictiva y Nivel de Preocupación Delictiva, países de América Latina, 2012.



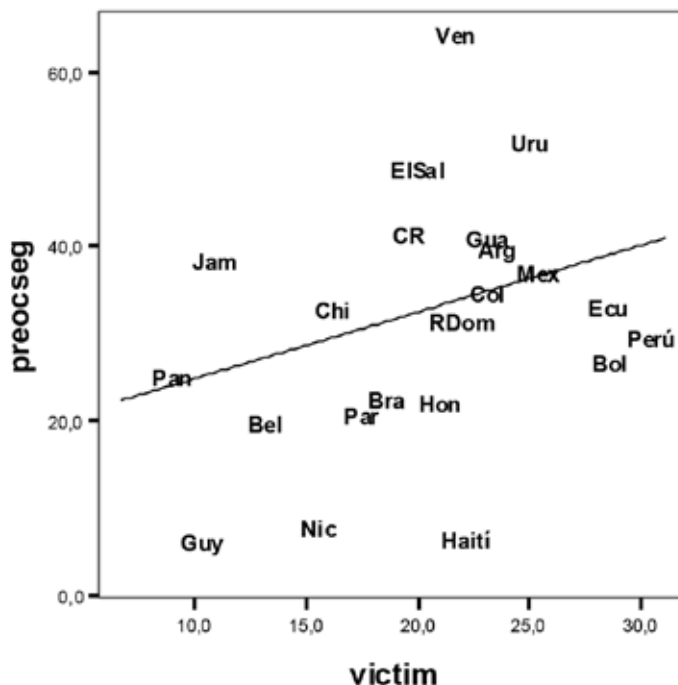
Nota: Porcentaje de Victimización Delictiva: Porcentaje de encuestados de cada país que responden afirmativamente a la pregunta "Ahora, cambiando el tema, ¿ha sido usted víctima de algún acto de delincuencia en los últimos 12 meses? Es decir, ¿ha sido usted víctima de un robo, hurto, agresión, fraude, chantaje, extorsión, amenazas o algún otro tipo de acto delincuencia en los últimos 12 meses?", LAPOP.

Nivel de Preocupación Delictiva: Porcentaje de encuestados de cada país que contestó: "delincuencia/crimen" a la pregunta "en su opinión ¿cuál es el problema más grave que está enfrentando el país?", LAPOP.

Fuente: elaboración propia a partir de LAPOP, 2012.

Luego, si en lugar de tomar la preocupación delictiva, se considera la preocupación securitaria, incluyendo como problema más grave del país a la delincuencia, la inseguridad, la violencia, los secuestros, el narcotráfico y las pandillas, se observa un mejor ajuste, aunque sigue siendo bajo (R^2 de 0,105) para el 2012 (Gráfico 2).

Gráfico 2. Regresión lineal simple entre Porcentaje de Victimización Delictiva y Nivel de Preocupación Securitaria, países de América Latina, 2012.



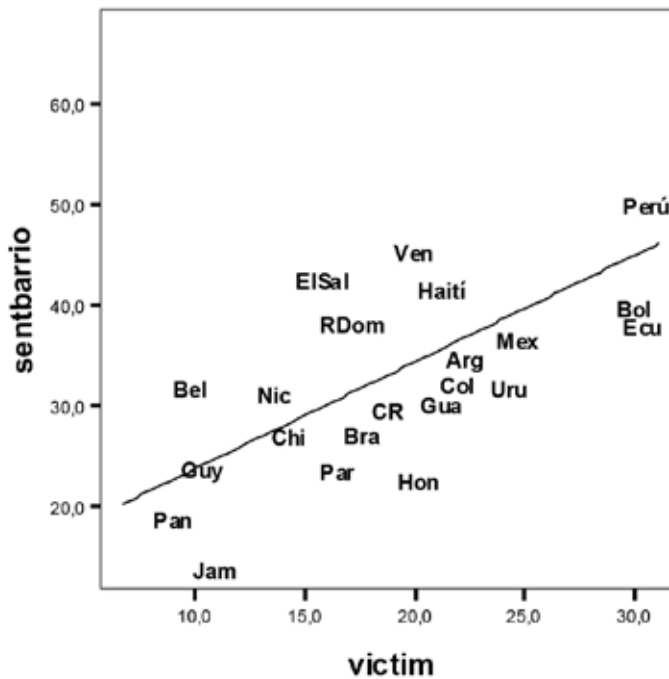
Nota: Porcentaje de Victimización Delictiva: Porcentaje de encuestados de cada país que responden afirmativamente a la pregunta "Ahora, cambiando el tema, ¿ha sido usted víctima de algún acto de delincuencia en los últimos 12 meses? Es decir; ¿ha sido usted víctima de un robo, hurto, agresión, fraude, chantaje, extorsión, amenazas o algún otro tipo de acto delictual en los últimos 12 meses?", LAPOP.

Nivel de Preocupación Securitaria: Porcentaje de encuestados de cada país que contestó: "delincuencia/crimen", "narcotráfico" y "pandillas", "falta de seguridad", "secuestros" y "violencia" a la pregunta "en su opinión ¿cuál es el problema más grave que está enfrentando el país?", LAPOP.

Fuente: elaboración propia a partir de LAPOP, 2012.

Finalmente cuando se explora la incidencia de la victimización delictiva en el nivel de sentimiento de inseguridad, se observa una fuerte relación, ya que la variabilidad del nivel de victimización explicaría en un 57,6% la variabilidad del sentimiento de inseguridad (R^2 de 0,576) para los países de América Latina seleccionados en el 2012. Como se puede ver en el Gráfico 3, a mayor nivel de victimización, mayor sentimiento de inseguridad en el barrio.

Gráfico 3. Regresión lineal simple entre Porcentaje de Victimización Delictiva y Nivel de Sentimiento de Inseguridad, países de América Latina, 2012.



Nota: Porcentaje de Victimización Delictiva: Porcentaje de encuestados de cada país que responden afirmativamente a la pregunta "Ahora, cambiando el tema, ¿ha sido usted víctima de algún acto de delincuencia en los últimos 12 meses? Es decir, ¿ha sido usted víctima de un robo, hurto, agresión, fraude, chantaje, extorsión, amenazas o algún otro tipo de acto delincuencia en los últimos 12 meses?", LAPOP.

Nivel de Sentimiento de Inseguridad: Porcentaje de encuestados de cada país que contestan "muy inseguro" y "algo inseguro" a la pregunta "Hablando del lugar o el barrio donde usted vive y pensando en la posibilidad de ser víctima de un asalto o robo, ¿usted se siente muy seguro(a), algo seguro(a), algo inseguro(a) o muy inseguro(a)?", LAPOP.

Fuente: elaboración propia a partir de LAPOP, 2012.

Este mismo análisis se realizó para todos los años estudiados (2004-2012) para los 22 países corroborando la misma hipótesis: mientras un incremento en la victimización delictiva no pareciera explicar las variaciones en la preocupación delictiva (R^2 0,000) ni securitaria (R^2 0,001), sí pareciera incidir en el sentimiento de inseguridad (R^2 0,388). Lo anterior da cuenta que el nivel de victimización incidiría en mayor medida en el sentimiento de inseguridad en el barrio que en la preocupación por el tema a nivel nacional, tal como fue planteado.

De todas maneras, se trata de un análisis exploratorio que debe incluir un mayor número de variables, tales como la confianza en la comunidad y la confianza en la policía (Fleitas *et al.*, 2014) y al mismo tiempo analizarlo a nivel individual, además del nivel agregado (Ortega y Sanguinetti, 2014).

Conclusiones

En el presente artículo se presentó como tema de análisis las reacciones sociales hacia la inseguridad mostrando su relevancia social, económica y política, particularmente en América Latina. Luego de definir dichas reacciones como parte del cuadrado del delito conformado por la víctima, el victimario, el Estado y el público, se distinguió, desde la psicología social, entre las respuestas afectivas, cognitivas y conductuales. Así, cada tipo de respuesta fue operacionalizado en diferentes indicadores. Luego, se señaló a las encuestas de victimización como el método más apropiado para medir dichos indicadores de opinión pública. A falta de una encuesta de victimización regional, más allá de los antecedentes de UNICRI y de los intentos actuales de INEGI-UNODC, el análisis se centró en las encuestas de opinión pública LAPOP de la Universidad de Vanderbilt y de la Encuesta Latinobarómetro de la corporación homónima.

En particular, se analizaron como indicadores de reacciones sociales hacia la inseguridad la preocupación delictiva (*concern*) como una respuesta cognitiva sobre la seguridad a nivel macrosocial. En efecto, se hizo foco en las respuestas que indicaban a la delincuencia como el problema más grave o preocupante del país. Allí se observó que países como Chile, El Salvador y Guatemala, y con ciertas discontinuidades Venezuela, Costa Rica y Jamaica presentaban altos niveles de preocupación delictiva a lo largo de todo el período.

En este punto se destaca que países como Chile y Costa Rica comparten niveles similares de inquietud por la delincuencia que países con mayores niveles de violencia, al menos de homicidios, como El Salvador y Guatemala. Esto puede responder a varios motivos, entre ellos, a que los residentes de países como Chile y Costa Rica se enfocan más en la delincuencia porque hubo un aumento considerable y repentino de la misma o porque otros problemas se encuentran más encaminados. O bien puede responder a que la preocupación por el tema expresa otros malestares sociales como las tensiones generadas por la estructura de clase, la heterogeneidad social y ciertos patrones culturales.

Al contrario, los encuestados de países como Nicaragua, Colombia, Brasil y Paraguay se muestran poco preocupados por el tema a lo largo de la década. Se sugiere que esto puede deberse a que otros problemas demandan una mayor atención pública, como la pobreza o como las guerrillas en Colombia. Finalmente, los encuestados de Ecuador, Perú y México exhiben una baja preocupación al comienzo del período y una alta hacia el final en 2012 (Encuesta LAPOP), mientras que en otros casos las tendencias son más erráticas. En este punto se señala que es necesario tener en cuenta los procesos sociohistóricos y culturales de cada país para comprender dichas fluctuaciones, tarea que escapa del presente análisis.

Teniendo en cuenta que la pregunta por el problema más grave del país era abierta, se analizó la evolución de la preocupación securitaria, incluyendo no sólo a la preocupación por la delincuencia, sino también por el narcotráfico, las pandillas, la violencia y la inseguridad. De esta manera se obtuvo una medición más válida de la preocupación por el tema a nivel macrosocial. Nuevamente Guatemala, El Salvador y Venezuela lideran la preocupación y le siguen de cerca la República Dominicana, Colombia y Chile. Luego, presentan valores bajos Nicaragua, Ecuador y Bolivia. Al final del período, llama la atención el incremento de la preocupación securitaria en Uruguay y Costa Rica, países

tradicionalmente sin una preocupación fuerte por el tema, que se acercan o incluso se equiparan a países como El Salvador, Guatemala y Venezuela en ambas encuestas.

Nuevamente se recuerda que se debe analizar las peculiaridades de cada país para comprender sus fluctuaciones. Para ilustrarlo, se presentó el ejemplo de Chile donde la alta preocupación por la seguridad sólo se ve disminuida en la onda del 2010 tras el terremoto que devastó a varias ciudades costeras, luego del cual se incrementó la preocupación por la reconstrucción del país, en detrimento de la preocupación securitaria. Para cerrar esta parte, se observa que la mayoría de los encuestados de los países latinoamericanos a lo largo de todo el período señalan que el nivel de delincuencia actual es una amenaza para el bienestar del futuro del país, lo cual muestra el consenso que existe en torno a la delincuencia como amenaza del futuro.

Luego, se analizó el sentimiento de inseguridad a partir de los que respondieron sentirse inseguros o muy inseguros de ser víctima de un asalto o robo en su barrio. De esta manera, se analizó un indicador de tipo más afectivo individual en contraposición con uno cognitivo macrosocial como la preocupación securitaria. En este caso, se destacan los altos valores en Perú, Argentina y Bolivia. A su vez, se señala que no siempre una alta preocupación securitaria coincide con un alto nivel de temor y viceversa. Se sugiere que lo anterior puede deberse a que otros problemas compiten por la atención pública, a pesar del temor generalizado a ser víctima del delito a nivel barrial. O al contrario, puede suceder que el entorno se siente como más seguro que el resto del país, donde se evalúa a la inseguridad como problema grave.

Para comprobar si dichas percepciones reflejan los niveles de victimización delictiva de cada país, se analizaron las respuestas afirmativas sobre haber sufrido un hecho delictivo en el último año. Allí se nota que los países sudamericanos como Perú, Argentina, Chile, Venezuela, Uruguay, Ecuador y Bolivia llevan la delantera. A primera vista, se destaca que algunos de estos países como Argentina, Chile y Uruguay presentan altos niveles de victimización, aunque bajos de homicidios. Por lo tanto, se señala que la victimización así medida pareciera tener más que ver con la delincuencia urbana vinculada a delitos contra la propiedad que a la violencia asociada a la delincuencia organizada o a otros tipos de violencia más comunes en otras latitudes.

Finalmente, se analizó de manera exploratoria cómo se vinculaban dichas experiencias de victimización con las reacciones sociales hacia la inseguridad analizadas aquí. De esta manera, se obtuvo que la victimización delictiva, al menos como fue medida aquí, incidiría en mayor medida en el sentimiento de inseguridad en el barrio que en la preocupación por el tema a nivel macrosocial. Así, pareciera tener cierta relación las experiencias personales con la delincuencia con el temor personal a ser víctima en el barrio y menos que ver con la preocupación más política por el tema a un nivel general.

Lo anterior y lo analizado hasta aquí dan cuenta de la necesidad de estudiar las reacciones sociales hacia la inseguridad de manera profunda, con indicadores elaborados que reflejen las diferentes dimensiones subyacentes, ya que dan cuenta de diferente tipo de respuestas que no siempre coinciden. En efecto, se sostiene que se deben analizar las respuestas afectivas, cognitivas y conductuales por separado, y cuando sea posible distinguiendo entre aquellas que aluden al plano personal de aquellas que aluden al plano colectivo. A su vez, se deben incluir otras variables y probar el análisis a nivel agregado y a nivel individual.

Estas diferentes reacciones hacia la inseguridad son respuestas no mecánicas ante las experiencias personales vividas con la delincuencia, donde también inciden los relatos y vivencias de otros significativos así como también los relatos emotivos transmitidos por los medios de comunicación. En efecto, como lo señala Roché (1998), si bien las experiencias de victimización personal afectan las propias reacciones, dichas experiencias son interpretadas desde un preconstructo psíquico, ideológico y social, dando lugar a diferentes reacciones hacia la inseguridad.

Como se señaló en la sección metodológica, esto refuerza la idea de que si bien los hechos considerados como delitos, en particular los violentos, se vinculan con las reacciones hacia la inseguridad, son fenómenos diferentes que merecen ser estudiados por su cuenta. En esta sección, se pudo en parte mostrar dicha distinción y ciertas regularidades, aún teniendo en cuenta que la calidad de los datos es limitada porque son indicadores que no recogen necesariamente los adelantos teóricos del tema, ya que se trata de encuestas de opinión y no de victimización.

Nuevamente, se aboga por un mayor desarrollo teórico y metodológico de las herramientas que permitan la medición de un tema complejo como las reacciones sociales hacia la inseguridad que tienen una considerable trascendencia política, económica y social para las sociedades latinoamericanas, ya que pueden erosionar el apoyo a la democracia, el desarrollo económico y el bienestar social.

Bibliografía

- Bateson, R. (2009). "The Political Consequences of Crime Victimization in Latin America", paper prepared for the comparative politics workshop, April 14, Yale University.
- Bauman, Z. (2008). *Modernidad líquida*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Baumer, E. P., Messner, S. F. y Richard, R. (2003). "Explaining Spatial Variation in Support for Capital Punishment: A Multilevel Analysis", *American Journal of Sociology*, 108, 844-75.
- Becker, H. (1971). *Los extraños*, Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires.
- Bennett, S. (1995). "Community Organizations and Crime", *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 539, 72-84.
- Bottoms, A.E. (1995). "The philosophy and politics of punishment and sentencing", en C. M.V. Clarkson and R. Morgan (eds.) *The politics of sentencing reform*, Oxford University Press, Oxford.
- Bourdieu, P. (2000). *Cuestiones de Sociología*, Istmo, Madrid.
- Box, S. Hale, C. & Andrews, G. (1988). "Explaining Fear of Crime", *The British Journal of Criminology*, 28(3), 340-356.
- Brillon, Y. (1983). "La peur du crime et la punitivité chez les personnes âgées", *Criminologie*, 16, 1, 7-29.
- _____ (1986). "L'opinion publique et les politiques criminelles", *Criminologie*, 19, 1, 227-238.
- Brown, E. K. (2006). "The dog that did not bark: Punitive social views and the 'professional middle classes'", *Punishment & Society*, 8, 287-312.
- Calzado, M. y Van Den Dooren, S. (2009). "¿Leyes Blumberg? Reclamos de seguridad y reformas penales", en *Revista Delito y Sociedad*, UNL, 27.
- Champagne, P. (1990). *Faire l'Opinion*, Editions Minuit, París.
- Chevigny, P. (2003). "The populism of fear: Politics of crime in the Americas", *Punishment & Society*, 5, 77-96.
- Cohen, S. (1996). "Crime and politics: spot the difference", *The British Journal of Sociology*, 47, 1-20.
- Colombo, R. (2011). "Populismo punitivo y politización de la (in)seguridad urbana en Argentina: programas electorales, políticas públicas y racionalidades de gobierno en tiempos electorales y más allá", en Gutiérrez, M. (comp.). *Populismo Punitivo y Justicia Expresiva*, Fabián di Plácido Editor, Buenos Aires.
- Cook, K., Fine, G. A. y House, J. S. (1995). *Sociological Perspectives on Social Psychology*, Allyn and Bacon, Boston.
- Cruz, J.M. (2000). "Violencia, democracia y cultura política", *Nueva Sociedad*, 167, 132-46.
- Cullen, F.T., Fisher, B. S. & Applegate, B. K. (2000). "Public Opinion about Punishment and Corrections", *Crime and Justice*, 27, 1-79.
- Dammert, L. y Salazar, F. (2009). "¿Duros con el delito?: populismo e inseguridad en América Latina", Reporte del Sector Seguridad en América Latina y el Caribe, N° 7, FLACSO-Chile, Santiago de Chile.
- De Mesquita Neto, P. (2002). *Crime, Violence and Democracy in Latin America. Integration in the Americas Conference*, Univ. of New Mexico.
- Douglas, M. (1992). *Risk and Blame: Essays in Cultural Theory*, Routledge, Londres.

- Eagly, A. H. & Chaiken, S. (1993). *The psychology of attitudes*, Harcourt Brace Javanovich, Fort Worth, TX.
- Elbert, C. A. (2007). *Manual básico de criminología*, Eudeba, Buenos Aires.
- Entel, A. (2007). *La ciudad y los miedos. La pasión restauradora*, La Crujía, Buenos Aires.
- Ewald, U. (2000). "Criminal victimization and social adaptation in modernity: fear of crime and risk perception in the new Germany", en T. Hope y R. Sparks (eds.) *Crime, Risk and Insecurity*, Routledge, Londres.
- Fleitas, D., Lodola, G. y Flom, H. (2014). "Delito y Violencia en América Latina y el Caribe. Perfil de los Países de la Región", APP, disponible en: <http://www.app.org.ar/wp-content/uploads/2014/05/Delito-y-Violencia-America-Latina-y-el-Caribe-FLEITAS-APP-1.pdf> (visitado el 20/08/2014), Buenos Aires.
- García Ferrando, M. (1996). "La encuesta", en M. García Ferrando, J. Ibáñez y F. Alvira (comps.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Alianza, Madrid.
- Garland, D. (1997). "Governmentality and the problema of crime: Foucault, criminology, sociology", *Theoretical Criminology*, Vol 1(2), 173-214.
- _____ (2005). *La cultura del control*, Gedisa, Barcelona.
- _____ (2006). *Castigo y sociedad moderna. Un estudio de teoría social*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Gaviria, A. & Pagés, C. (1999). *Patterns of Crime Victimization in Latin America*, IADB, Washington DC.
- Goodey, J. (1997). "Boys don't cry. Masculinities, fear of crime and fearlessness", *British Journal of Criminology*, 37, 3, 401-18.
- Guemureman, S. (2002). "Argentina: La "medición" de la inseguridad ciudadana. Una lectura de la encuesta victimológica a través de los indicadores sociales", Document de Travail 2002-11, Chaire de Recherche du Canada en Mondialisation, Citoyenneté et Démocratie, Montreal.
- Gutiérrez, M. H. (2006). *La necesidad social de castigar: Reclamos de castigo y crisis de la Justicia*, Editorial Fabián Di Plácido, Buenos Aires.
- Gutiérrez, M. H. (comp.) (2011). *Populismo punitivo y justicia expresiva*, Fabián J. Di Plácido Ed., Buenos Aires.
- Habermas, J. (2005). *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático en términos de teoría del discurso*, Trotta, Madrid.
- Hope, T. & Sparks, R. (2000). *Crime, Risk and Insecurity*, Routledge, Londres.
- Hough, J. M. & Roberts, J. (1999). "Sentencing Trends in Britain: Public Knowledge and Public Opinion", *Punishment & Society*, 1, 11-26.
- _____ (2005). *Understanding public attitudes to criminal justice*, Open University Press, Maidenhead.
- Hurwitz, J. & Smithey, S. (1998). "Gender Differences on Crime and Punishment", *Political Research Quarterly*, Vol. 51, No. 1, pp. 89-115.
- Hutton, N. (2005). "Beyond populist punitiveness?", *Punishment & Society*, 7, 243-58.
- Kessler, G. (2004). *Sociología del delito amateur*, Paidós, Buenos Aires.
- _____ (2008). "Inseguridad subjetiva: nuevo campo de investigación y de políticas públicas", en Álvarez, A. et al, *Estado, democracia y seguridad ciudadana*, PNUD, Buenos Aires.

- _____ (2009). *El sentimiento de inseguridad*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- _____ (2011). "La extensión del sentimiento de inseguridad en América Latina", *Revista de Sociología e Política*, Curitiba, v. 19, n. 40, p. 103-114.
- King, A. y Maruna, S. (2009). "Is a Conservative Just a Liberal Who Has Been Mugged? Exploring the Origins of Punitive Views", *Punishment & Society*, 11, 2, 147-169.
- Kuhn, A. (1993). *Attitudes towards Punishment. Understanding Crime: Experiences of Crime and Crime Control*, UNICRI, Roma.
- _____ (2001). "La punitivité et le rôle de l'unité de sanction dans le quantum de la peine" Rapport scientifique final présenté au FNSNF, Université de Lausanne, Lausanne.
- Kury, H., J. Oberfell-Fuchs & M. Würger (2002). "Methodological Problems in Victim Surveys: The Example of the ICVS", *International Journal of Comparative Criminology*, 2, 38-56.
- LaGrange, H. (2003). *Demandes de sécurité. France, Europe, États-Unis*, Seuil, Paris.
- LaGrange, R. L., Ferraro, K. F. & Supancic, M. (1992). "Perceived Risk and Fear of Crime: Role of Social and Physical Incivilities", *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 29, 311-334.
- Lea, J. y Young, J. (1984). *What is to be Done about Law and Order*, Penguin, Harmondsworth.
- Londoño, J. L. & Guerrero, R. (1999). *Violencia en América Latina: Epidemiología y costos*, IADB, Washington DC.
- Lorenc Valcarce, F. (2011). *La sécurité privée en Argentine: entre surveillance et marché*, Éditions Karthala, Paris.
- Lorenc Valcarce, F., **et al** (2007). *La gestión privada de la seguridad en la sociedad de riesgo. La Sociología Ahora*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Malone, M.F.T. (2010). "Does Dirty Harry Have the Answer? Citizen Support for the Rule of Law in Central America", *Public Integrity*, 13, 1, Winter 2010-2011.
- Manstead, A. & Hewstone, M. (1996). *The Blackwell Encyclopedia of Social Psychology*, Blackwell, Oxford.
- Matthews, R. (2005), "Punitive Myths", *Criminal Justice Matters*, 1934-6220, 60, 1, 8-40.
- Mcalister, A. (2006). "Acceptance of killing and homicide rates in nineteen nations", *European Journal of Public Health*, 16, 259-65.
- Mead, G. H. (1918). "Psychology of Punitive Justice", en *American Journal of Sociology*, 23 (p.557). [Traducción: "La Psicología de la Justicia Punitiva", en *Revista Delito y Sociedad*, N° 9-10. Año 6, 1997, Universidad Nacional del Litoral].
- Miethe, T. (1995). "Fear and Withdrawal from Urban Life", *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 539, 14-27.
- Muchielli, L. (2008). *La frénésie sécuritaire. Retour à l'ordre et nouveau contrôle social*, La Découverte, Paris.
- Murillo, S. (2008). *Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón*, CLACSO, Buenos Aires.
- Ortega, D. y Sanguinetti, P. (2014). "Seguridad ciudadana y bienestar" en CAF (editor). *Por una América Latina más segura. Una nueva perspectiva para prevenir y controlar el delito*, CAF, Bogotá.
- Otamendi, M.A. (2014a). "Reacciones sociales hacia la inseguridad: definiciones, indicadores y fuentes en América Latina", en Khan, T. y de Lima, R.S. (comp.) *Anuario*

- Sudamericano de Estadísticas Criminales*, San Pablo: CAF-FBSP, pp. 47-59. ISBN 978-85-67450-02-5.
- _____ (2014b). "Reacciones sociales hacia la inseguridad: análisis de indicadores en América Latina", en Khan, T. y de Lima, R.S. (comp.) *Anuario Sudamericano de Estadísticas Criminales*, San Pablo: CAF-FBSP, pp. 97-113. ISBN 978-85-67450-02-5.
- _____ (2012a). Tesis de Doctorado: Demandas de "mano dura": punitividad pública de los residentes del Área Metropolitana de Buenos Aires (2000-2010), FSOC-UBA / EHESS.
- _____ (2012b). ¿Son las víctimas más punitivas? Un test a la paradoja de la victimización en los residentes del AMBA (2000-2010), *Cuadernos de Estudios sobre Sistema Penal y Derechos Humanos (CESPyDH)*, AÑO 2 N°2, Enero-Junio 2012, pp. 97-107. ISSN 1853-287X.
- Park, A. & Hough, J.M. (2002). *Public attitudes towards crime and punishment*, National Centre for Social Research, London.
- Pegoraro, J. (2000). "Violencia delictiva, inseguridad urbana: la construcción social de la inseguridad ciudadana", *Nueva Sociedad*, 167.
- PNUD (2013) Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. Nueva York: PNUD. Disponible en: <http://www.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf> (visitado 18/01/2014).
- Pratt, J., Brown, D., Brown, M., Hallsworth, S. and Morrison, W. (Eds.) (2005). *The New Punitiveness: Trends, Theories, Perspectives*, Willan Publishing, Cullompton.
- Robert, P. (2002). "Le sentiment d'inécurité", en Mucchielli, L. y Robert, P. (comps) *Crime et sécurité. L'état de savoirs*, La Découverte, París.
- Robert, P., Pottier M.L. (1997). "On ne se sent plus en sécurité; délinquance et insécurité: une enquête sur deux décennies", *Revue française de science politique*, 47, 6, 707-740.
- Robert, P. y Pottier M.L. (2004). "Les préoccupations sécuritaires: une mutation?", *Revue française de Sociologie*, 45, 211-241.
- Roberts, J.V. y Hough, M. (2005). *Understanding Public Attitudes to Criminal Justice*, UK: Open University Press, Berkshire.
- Roberts, J.V. y Stalans, L.J. (1997). *Public opinion, crime, and criminal justice*, Westview, Boulder.
- Roché, S. (1998). "Expliquer le sentiment d'insécurité: pression, exposition, vulnérabilité et acceptabilité", *Revue française de science politique*, 48, 2, 274.
- Ronconi, L. (2009). *Los costos de la delincuencia en Argentina: estimación en base a encuestas de victimización*, UTDT-LICIP, Buenos Aires.
- Rosanvallon, P. (2007). *La contrademocracia: la política en la era de la desconfianza*, Manantial, Buenos Aires.
- Rosenberg, M. & Turner, R. (1992). *Social Psychology. Sociological perspectives*, Transaction Publishers, Londres.
- Sacco, V.F. (1990). "Gender, fear, and victimization: A preliminary application of power-control theory", en *Sociological Spectrum: Mid-South Sociological Association*, 10/4, 485-506.

- Sartori, G. (1998). *Homo videns. La sociedad teledirigida*, Taurus, Madrid.
- Schillagi, C. (2009) "Inseguridad, reclamos al Estado y actuación pública de organizaciones y familiares de víctimas de delitos en la Argentina (2004-2006)", en Delamata, G. (coord.). (2009), *Movilizaciones sociales ¿nuevas ciudadanía? Reclamos, derechos, Estado en Argentina, Bolivia, Brasil*, Biblos, Buenos Aires.
- Skogan, W. (1995). "Crime and the Racial Fears of White Americans", *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 539, 59-71.
- Smulovitz, C. (2003). *Citizen Insecurity and Fear: Public and Private Responses in Argentina. Crime and Violence in Latin America*, WWCS, Washington DC.
- Sozzo, M. (2003). "¿Contando el delito? Análisis crítico y comparativo de las encuestas de Victimización en Argentina", *Revista Cartapacio de Derecho*, 5.
- _____ (2007). "¿Metamorfosis de la prisión? Proyecto normalizador, populismo punitivo y 'prisión-depósito', URVIO", *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, FLACSO-Ecuador, 1, 88-116, Quito.
- Stanko, E. (1995). "Women, Crime, and Fear", *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 539, 46-58.
- Stevens, D., Bishin, B.G. & Barr, R.R. (2006). "Authoritarian Attitudes, Democracy, and Policy Preferences among Latin American Elites", *American Journal of Political Science*, 50, 606-20.
- Sutton, R. y Farrall, S. (2005). "Gender, socially desirable responding, and the fear of crime: Are women really more anxious about crime?", *British Journal of Criminology*, 45, 212-224.
- Sykes, G. (1978). *Criminology*, Harcourt Brace Jovanovich, New York.
- Tedesco, L. (2000). "La ñata contra el vidrio: urban violence and democratic governability in Argentina", *Bulletin of Latin American Research*, 19, 527-45.
- Tulchin, J.S. & Fagan, G. (2003). "Perfil actual de la seguridad ciudadana e impacto en la gobernabilidad democrática. Aportes desde Latinoamérica", en *Entre el crimen y el castigo: Seguridad ciudadana y control democrático en América Latina y el Caribe*, 13-29, Nueva Sociedad, Caracas.
- UNDP (2005). "Democracy in Latin America: towards a citizens' democracy", *Statistical Compendium*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Buenos Aires.
- UNICRI (2002). "List of participating countries of the ICVS", Turin, UNICRI. Disponible en: http://www.unicri.it/services/library_documentation/publications/icvs/data/participating_20countries.pdf (visitado el 01/11/2013).
- Unnever, J. D. y Cullen, F.T. (2009). "Empathetic identification and punitiveness: A middle-range theory of individual differences", *Theoretical Criminology*, 13; 283-312.
- Van Dijk, J.J., Mayhew, P. & Killias, M. (1990). *Experiences of crime across the world: Key findings from the 1989 International Crime Survey*, Kluwer Law and Taxation, Dordrecht.

Anexo

Tabla 1. Delincuencia como problema más grave que enfrenta país según país de América Latina, 2004-2011 (%).

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Argentina	14%	13%	23%	25%	21%	21%	37%	34%
Bolivia	0%	5%	2%	2%	1%	7%	5%	11%
Brasil	13%	10%	7%	17%	8%	6%	10%	7%
Chile	20%	26%	22%	30%	15%	24%	19%	21%
Colombia	4%	5%	5%	5%	9%	7%	13%	15%
Costa Rica	9%	9%	16%	18%	22%	32%	38%	44%
Ecuador	3%	5%	7%	7%	10%	13%	24%	33%
El Salvador	19%	26%	40%	32%	19%	32%	43%	40%
Guatemala	22%	39%	36%	38%	24%	24%	35%	30%
Honduras	14%	23%	26%	22%	22%	1%	25%	30%
México	12%	25%	17%	13%	33%	18%	35%	38%
Nicaragua	2%	2%	1%	2%	1%	0%	1%	3%
Panamá	5%	3%	16%	19%	24%	45%	46%	33%
Paraguay	13%	19%	13%	12%	16%	18%	22%	28%
Perú	2%	2%	10%	5%	4%	6%	18%	20%
Rep. Dominicana	1%	14%	11%	11%	12%	9%	20%	11%
Uruguay	1%	3%	7%	7%	18%	29%	28%	40%
Venezuela	14%	26%	40%	47%	57%	55%	64%	61%

Nota: Sólo respuestas Delincuencia / seguridad pública a pregunta P2ST. En su opinión, ¿Cuál considera Ud. que es el problema más importante en el país? (abierta)

Fuente: elaboración propia a partir de Latinobarómetro.

Tabla 2. Seguridad ciudadana como problema más grave que enfrenta el país, según país de América Latina, 2004-2011 (%).

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Argentina	14%	13%	23%	25%	23%	22%	37%	36%
Bolivia	0%	5%	2%	2%	2%	9%	6%	17%
Brasil	13%	11%	7%	17%	20%	20%	21%	22%
Chile	20%	26%	22%	30%	15%	25%	19%	23%
Colombia	5%	6%	6%	6%	28%	25%	15%	29%
Costa Rica	10%	9%	17%	18%	26%	35%	43%	51%
Ecuador	3%	5%	7%	7%	10%	13%	26%	33%
El Salvador	19%	26%	40%	32%	22%	34%	57%	51%
Guatemala	22%	39%	36%	38%	40%	38%	51%	52%
Honduras	14%	23%	26%	22%	23%	2%	28%	36%
México	12%	26%	18%	15%	36%	20%	40%	43%
Nicaragua	2%	2%	1%	2%	1%	1%	2%	6%

Panamá	5%	3%	17%	19%	25%	49%	54%	39%
Paraguay	13%	19%	13%	12%	16%	18%	22%	30%
Perú	2%	2%	10%	5%	5%	7%	19%	21%
Rep. Dominicana	1%	14%	11%	11%	13%	12%	22%	14%
Uruguay	1%	3%	7%	7%	20%	30%	30%	41%
Venezuela	14%	26%	40%	47%	57%	55%	65%	62%

Nota: Respuestas sumadas de "Delincuencia", "Narcotráfico" y "Violencia/pandillas" a pregunta P25T. En su opinión, ¿Cuál considera Ud. que es el problema más importante en el país? (abierto).

Fuente: elaboración propia a partir de Latinobarómetro.

Tabla 3. Porcentaje que se preocupa todo el tiempo de ser víctima de un delito con violencia en países de América Latina, 2007-2011 (en %).

	2007	2009	2010	2011
Argentina	37%	33%	27%	29%
Bolivia	35%	36%	34%	34%
Brasil	42%	45%	43%	47%
Chile	37%	26%	23%	25%
Colombia	29%	26%	29%	35%
Costa Rica	49%	40%	41%	50%
Ecuador	42%	34%	36%	43%
El Salvador	41%	38%	32%	42%
Guatemala	27%	29%	35%	45%
Honduras	45%	27%	34%	40%
México	34%	31%	40%	47%
Nicaragua	34%	21%	22%	36%
Panamá	25%	14%	29%	34%
Paraguay	70%	31%	40%	44%
Perú	31%	28%	30%	32%
Rep. Dominicana	48%	29%	34%	39%
Uruguay	24%	22%	18%	29%
Venezuela	37%	40%	41%	49%

Nota: Sólo respuesta "Todo o casi todo el tiempo" a pregunta "P78ST. ¿Cuán frecuentemente se preocupa Ud. de que pueda llegar a ser víctima de un delito con violencia?"

Fuente: elaboración propia a partir de Latinobarómetro.

Tabla 4. Porcentaje de victimizados en cada país de América Latina, 2004-2011 (en %).

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Argentina	43%	36%	42%	40%	47%	39%	40%	35%	38%
Bolivia	31%	33%	44%	29%	42%	32%	39%	30%	37%
Brasil	36%	27%	45%	33%	42%	40%	40%	25%	31%
Chile	34%	33%	39%	34%	40%	31%	31%	24%	29%
Colombia	36%	24%	37%	31%	34%	28%	30%	31%	38%
Costa Rica	32%	36%	44%	32%	32%	33%	35%	34%	38%
Ecuador	32%	37%	51%	34%	38%	33%	51%	35%	32%
El Salvador	39%	29%	34%	25%	41%	36%	71%	70%	27%
Guatemala	32%	34%	40%	44%	33%	31%	38%	34%	35%
Honduras	27%	33%	32%	31%	44%	36%	32%	31%	36%
México	60%	61%	67%	33%	39%	42%	38%	30%	41%
Nicaragua	30%	32%	37%	28%	28%	28%	32%	29%	31%
Panamá	25%	18%	21%	17%	14%	12%	29%	19%	19%
Paraguay	37%	40%	39%	24%	41%	30%	31%	29%	29%
Perú	34%	33%	47%	35%	43%	37%	38%	29%	40%
Rep. Dominicana	SD	30%	30%	40%	27%	25%	42%	32%	27%
Uruguay	26%	18%	39%	31%	35%	28%	31%	19%	30%
Venezuela	45%	42%	48%	35%	49%	53%	39%	27%	32%

Nota: Respuesta afirmativa a P80STA ¿Ha sido Ud. (1) o algún pariente (2) asaltado, agredido, o víctima de un delito en los últimos doce meses?

Fuente: elaboración propia a partir de Latinobarómetro.

